PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 29 de febrero de 2024

Señor
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5815146 de 2024**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5815146** del 2024

GERMAN DARIO GAITAN ROSERO, identificado con la cédula de ciudadanía No91.211.27 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de Veintiséis millones ochocientos mil pesos m/cte. ($ 38.553.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a noviembre del 2024, por valor Tres Millones Ochocientos cincuenta y cinco mil trescientos pesos mcte ($ 3.855.300) cada uno incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Se asiste a cada IE a impartir la formación en los técnicos en Sistemas y se desarrolla lo que se describe en la planeación pedagógica y el diseño curricular a los colegios Rafael García Herreros, Col. José Elías Puyana, en las fichas 2694840, 2694821,2694822, 2905903, 2905847	Encuentro con los aprendices en los ambientes de formación de cada institución educativa. Impartir formación académica presencial por competencia técnica a los aprendices Técnico en Dibujo Arquitectónico, y Técnico digital de Arquitectura e Ingeniería.
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se realizo las formaciones para las fichas de los grupos grados decimos y se alisto las guías de aprendizaje para los grupos de once. Fichas: 2694840, 2694821,2694822, 2905903, 2905847	Sesiones presenciales
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se desarrollaron evidencias de aprendizaje interactivas, actividades en plataformas con contenido dinámico	
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades	Se han registrado los juicios evaluativos por cada competencia en el aplicativo Sofia plus. En la	Esta evidencia se encuentra dentro del aplicativo Sofia plus – informes de formación.

	que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	actualidad se están creando las rutas de aprendizaje y posteriormente la asociación de aprendices a las fichas.	
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se socializo por los canales de comunicación del instructor la convocatoria SENA – CIDM.	
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se realizó el proceso de inscripción de estudiantes de los colegios en convenio con articulación con la media Rafael García Herreros y Colegio José Elías Puyana en las fichas 2694840,2694821,2694822, 2905903, 2905847	Reunión por manera presencial en las I.E. para realizar la inscripción en las fichas asignadas a las instituciones educativas.
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Se diseñaron los portafolios en la plataforma LMS territorium por cada ficha asignada.	Evidencia LMS Territorium Instructor.
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	En el momento se está realizando el proceso de inducción a los aprendices de las fichas de los grados decimo y se continua con el proceso ejecución con los grados 11.	
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	E n la actualidad se está atendiendo la formación titulada para las fichas en el Técnico en Dibujo	Portafolio del Instructor – LMS

		Arquitectónico y Tec. Digital de arquitectura e ingeniería para las fichas: 2694840,2694821,2694822, 2905903, 2905847	
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Se cumple con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos aportes mensuales.	Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN y ARL imagen N. 7
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Esta obligación no se ha ejecutado hasta el momento, puesto que no tengo bienes entregados hacia mí por el centro de formación.	No se entregan evidencias porque esta actividad no se ha ejecutado aún.
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se asistirá a las reuniones programas por el coordinador Yesid Flórez de la líder de Articulación.	Ver Evidencia Imagen 1, 2 y 3
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del	Se realiza proceso de cuenta de cobro mes febrero 2024.	Documentos subidos al Secop.

	calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Esta obligación no se ha ejecutado hasta el momento.	No se entregan evidencias porque esta actividad no se ha ejecutado aún.
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	Fichas: 2694840,2694821,2694822, 2905903, 2905847	
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. 3. Identificación de	A la espera de recibir las solicitudes por parte del	No se entregan evidencias porque esta actividad no se ha ejecutado aún.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	No se realizó ningún desplazamiento.			
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.4537072052 de la planilla, Nuevo SOI correspondiente al mes de enero del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,



Firma

GERMAN DARIO GAITAN ROSERO

Contratista

C.C. No. 91.211.257 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma

YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ

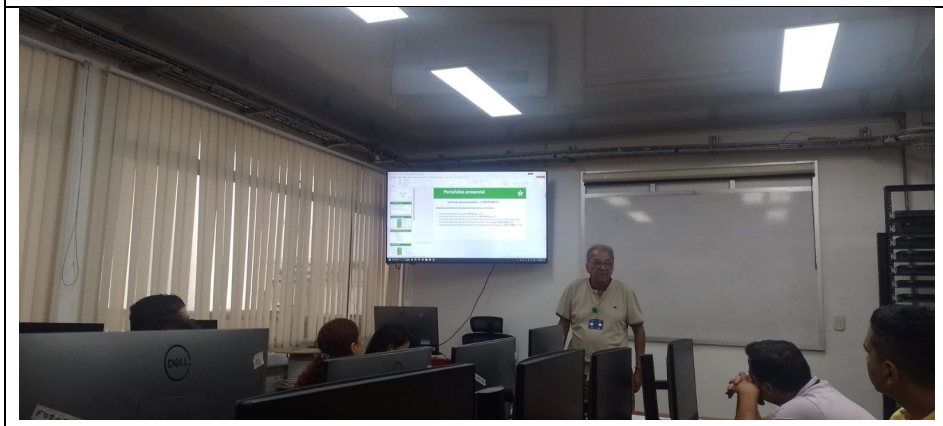
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5815146 de 2024

Coordinador Académico Programas Especiales

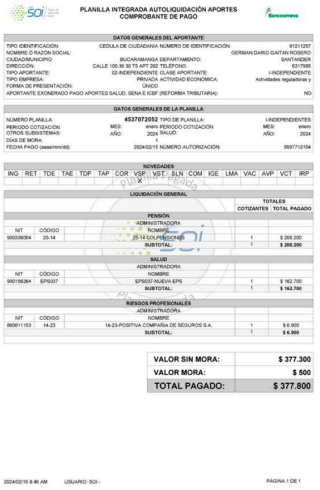
Nombre del contratista: GERMAN DARIO GAITAN ROSERO

CO1.PCCNTR. 5815146

EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

Imagen 1. Reunión Coordinación Programas Especiales 02 FEB 2024	Imagen 2. Reunión Colegio José Elías Puyana 05 FEB 2024
	
Imagen 3. Capacitación portafolio con Jorge Mutis CIDM 5 FEB 2024	**Imagen 4. REUNION colegio Rafael García Herreros 06 FEB 2024**
	

Nombre del contratista: GERMAN DARIO GAITAN ROSERO
CO1.PCCNTR. 5815146
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

Imagen 5. INSCRIPCION APRENDICES T JOSE ELIAS PUYANA GRADO 10*, 07 FEB DE 2024	**Imagen 6. REUNION reinducción SIGA y inst articulación con la media. 16 FEB DE 2024**
	
Imagen 7. Pago Seguridad Social Mes enero 2024	
	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91211257
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			GERMAN DARIO GAITAN ROSERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 100 36 30 TS APT 202	TELÉFONO:	6317565
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades regulatorias y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA	4537072052	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACION	MES: enero	PERIODO COTIZACION	MES:	enero	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO:	2024	
DIAS DE MORA:	1				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/02/15	NUMERO AUTORIZACIÓN		9097712164	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14-COLPENSIONES	1	$ 208.200
		SUBTOTAL:	1	$ 208.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 162.700
		SUBTOTAL:	1	$ 162.700
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.900
		SUBTOTAL:	1	$ 6.900

VALOR SIN MORA:	$ 377.300
VALOR MORA:	$ 500
TOTAL PAGADO:	$ 377.800

2024/02/15 8:46 AM USUARIO: SOI - PÁGINA 1 DE 1